



Al efecto esta ya preparada la lista general de
 vecinos contribuyentes, colocados por orden de
 mayor á menor, en cuotas reunidas por
 Manubry y Subsidio, partidas en tres Seccio-
 nes y tapitas papeletas como individuos de ca-
 da turno de la lista, con sus nombres y apelli-
 dos, que por separado se fueron introducien-
 do en bolas de maderas y estas en tres globos.
 Realizadas estas operaciones preliminares,
 entónces se leyó la lista de contribuyen-
 tes sortables, y las papeletas con sus nombres
 revueltas suficientemente las bolas, como es
 practica en sortos, y contando el estymento
 vicento de diez y ocho concejales segun
 la Ley Municipal, se procedió á extraer de
 cada globo seis bolas, cuyo total de diez y ocho
 es el número de Adjuntos que corresponde,
 operiéndose el siguiente resultado. = Don Se-
 gundo Cilleri y Celis = D. Martin Sanchez
 Gongora = Juan Conjero y Alvarez = José
 Martinez y Martinez = Juan Martinez
 Mellinas = Valentin Gorans Sanchez =
 Regulo Rueda Carate = Aniceto Moreno

